

Radicado: 541284089001-2020-0025-00
Ejecutivo Singular mínima cuantía

Al Despacho del señor juez para lo pertinente.

Cáchira, 25 de septiembre de 2020

La Secretaria,


NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

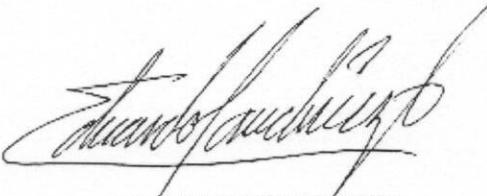
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veinticinco (25) de
septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial presentado por el doctor WILLIAM MALDONADO DELGADO, Apoderado de la parte demandante, en el que solicita proferir auto de seguir adelante la ejecución, sería el caso acceder, si no se observara que en el proceso no existe constancia de notificación por aviso.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,


EDUARDO LANDINEZ CAMACHO